



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3926/23

DOLORES, 22 de diciembre de 2023

Ref.: Subrogancia del Juzgado Civil y Comercial N° 1. 2024.

Estimado Matriculado/a:

Remitimos en adjunto, resolución del Presidente de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial departamental, que establece la Subrogancia del Juzgado Civil y Comercial N° 1 para año 2024.